



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

Con la propuesta de dicho Cav^{do} Comisario; En su consequen-
cia nombro portales sacrentos de S^{ta} Juan, y S^{ta} B^{ta}
Bartholome a los referidos Calermin Marin y
Joseph Lopez: A cuyo se les haga saber para que dans
tan a quanto ocurra en sus respectivas Arrogias

Justificaz.ⁿ de la obra
de la torre de S^{ta} Cath.^{na}
y se cree brevemente

El Señor D^o Joseph Moñino Demos en fuerza
de la Comisión que se le confirió en el Cavildo anterior
sobre los reparos que se necesitan en la torre de S^{ta} Catha-
lina, presentò una Justificación dada y firmada por
Thomas Moncalvo Maestro Alarife titular de
este Ayuntamiento; En la que expresa se necesita
fortificar la Cornisa, y renovar la en partes, tevan
cola en el piso de la Campana mayor; Con lo demas
que contiene; Y concluye seràn los gastos de mate-
riales, y jornales, unos setecientos, y veinte y seis
D^{os} la Ciudad en mi entelivencia; de la venencia de
hazer brevemente esta obra para evitar la ruina q^{ue}
amenaza, y las desgracias que pueden resultar, y q^{ue}
por lo mismo no se alugar a vacarla a p^{er} subasta; Desde
luego A cordo se ejecuten los reparos q^{ue} se refieren

